

ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS 15

FALLO I

GARANTÍAS DEL PROCESO PENAL: RECONOCIMIENTO
FOTOGRAFICO, VALORACIÓN DE LA PRUEBA
Y TESTIGOS DE DESCARGO

A — SUMARIO

CSJN, 8/10/20, «GONZÁLEZ NIEVA S/RECURSO EXTRAORDINARIO
DE INAPLICABILIDAD DE LEY EN CAUSA N° 43.787 Y 43.793», CSJ 4490/2015/RH1

a. Antecedentes 19

b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Cuestión federal. Afectación de derechos y garantías constitucionales 20

c. Reconocimiento impropio por fotografía. Requisitos de validez. Prueba de cargo decisiva. Derecho de defensa en juicio. Doctrina del caso «Miguel» 20

d. Fundamentación de sentencias. Valoración de la prueba. Prueba testimonial. Testigos de descargo. Reconstrucción de los hechos. Derecho de defensa 23

e. Absolución 25

f. Resolución 25

B — ANÁLISIS DEL FALLO

SI NO SE RESPETAN LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y EL DERECHO
DE DEFENSA, NO HAY INOCENCIA QUE VALGA

por MARÍA FLORENCIA HEGGLIN y NURIA S. SARDAÑONS

§ 1. Introducción 25

§ 2. Antecedentes 28

§ 3. Reconocimiento de personas y derecho de defensa: formalidades del reconocimiento y valoración de su fuerza probatoria 31

 a) Sobre la validez del reconocimiento fotográfico. Excusas para no tratar los planteos de nulidad: afectación al derecho de defensa 32

 1. Sobre la falta de perjuicio 33

2. Sobre la posibilidad de reproducir el reconocimiento	33
b) Las formas cuyo incumplimiento resta valor de convicción al reconocimiento ..	36
c) ¿A quién corresponde la carga de la prueba sobre el valor de verdad de un reconocimiento positivo?	40
§ 4. Excusas para no valorar la versión del imputado ni sus testigos. Dura crítica de la CSJN. Estándares ajustados al derecho de defensa y a la presunción de inocencia	42
a) Sobre la tendencia a restar credibilidad a los dichos del imputado y de sus testigos	44
b) Sobre el indicio de mendacidad y las garantías constitucionales que gobiernan la declaración del imputado	50
c) Sobre la falta de acatamiento de la orden de detención, la presunción de inocencia, la falta de imparcialidad del tribunal y la actuación irregular de los encargados de la pesquisa	58
§ 5. El deber de revisar la motivación de la condena como herramienta para garantizar el derecho de defensa y evitar el error judicial	62
§ 6. La producción de prueba nueva como expresión del derecho de defensa: ¿la instancia extraordinaria o el recurso de revisión con sentencia no firme?	65
§ 7. Reflexiones finales	68

FALLO II

SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE LA PRESCRIPCIÓN PARA LOS CASOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

A — SUMARIO

CSJN, 27/9/18, «NN S/DELITO», FRO 51000473/2009/1/RH1

a. Antecedentes	73
b. Admisibilidad	74
c. Doctrina de la arbitrariedad. Prescripción de la acción. Suspensión del plazo por el ejercicio de la función pública	74
d. Afectación al adecuado servicio de justicia. Comisión de delitos en el ejercicio de la función pública. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Convención Interamericana contra la Corrupción	75
e. Remisión	76
f. Resolución	76

B — ANÁLISIS DEL FALLO

NOTAS SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL EN EL CASO DE DELITOS COMETIDOS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

por MELINA A. SINGEREISKY

§ 1. El caso	76
§ 2. Sobre las condiciones que hacen operativa la causal de suspensión de la prescripción del párr. 2º del art. 67 del CP	79
§ 3. Sobre la afectación a la garantía a ser juzgado en un plazo razonable	86
§ 4. Proyección de lo decidido por la CSJN	92

FALLO III

**INTERRUPCIÓN DEL PLAZO DE LA PRESCRIPCIÓN
DE LA ACCIÓN PENAL**

A — SUMARIO

**CSJN, 26/12/19, «FARINA, HAYDÉE SUSANA S/HOMICIDIO CULPOSO»,
CSJ 2148/2015/RH1**

a. Antecedentes	97
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Doctrina de la arbitrariedad	98
c. Prescripción de la acción penal. Derecho a ser juzgado en un plazo razonable. Causales de la interrupción del curso de la prescripción. Interpretación de la ley. Exégesis restrictiva. Derecho penal como de «ultima ratio»	99
d. Decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Interpretación de la Constitución Nacional. Obligatoriedad de sus precedentes. Solución de casos análogos	101
e. Resolución	104

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**EL FALLO «FARINA» DE LA CSJN. UN HORIZONTE DE DISOLUCIÓN
DE LA PERSECUCIÓN PENAL POR EL COLAPSO SISTÉMICO
DEL RÉGIMEN RECURSIVO**

por ERNESTO FERREIRA

§ 1. Introducción	104
§ 2. El caso y el fallo de la Corte federal	106
§ 3. Lateralidad: una línea argumental herética	112
§ 4. Fin de la lateralidad. Retomando el hilo: otros problemas de consistencia argumental y axiológica del fallo	115
§ 5. Algunos efectos sistémicos	116
§ 6. Primera síntesis	118
§ 7. Efectos prácticos: la recepción de «Farina»	118
§ 8. Segunda lateralidad: otra oportunidad perdida	120
§ 9. Conclusiones liminares y algunos pronósticos	122
§ 10. Palabras finales	124

FALLO IV

**EL ART. 58 DEL CP, Y LA INTEGRACIÓN DE LAS SENTENCIAS
CONDENATORIAS**

A — SUMARIO

CSJN, 8/9/08, «CASANOVAS, JORGE NELSON S/CAUSA N° 7403»

a. Antecedentes	129
b. Inadmisibilidad de la vía extraordinaria	130
c. Disidencia: concurso de delitos. Unificación de condenas. Reincidencia. Cumplimiento de pena en calidad de condenado. Debido proceso	130
d. Resolución	131

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**ART. 58 DEL CP. INTEGRACIÓN DE SENTENCIAS CONDENATORIAS.
LAS SUPUESTAS ANTINOMIAS ENTRE EL MOMENTO DE COMISIÓN
DEL DELITO Y EL DICTADO DE LA SENTENCIA**

por EUGENIO J. MARTÍNEZ

§ 1. Introducción 131

§ 2. Situaciones de la disposición 133

§ 3. Las alegadas antinomias entre hecho y sentencia 139

§ 4. Las variables procesales más usuales 141

§ 5. Conclusiones 156

FALLO V

CÓMPUTO DE PENA Y COSA JUZGADA

A — SUMARIO

**CSJN, 11/3/08, «ROSALES, ROBERTO FELIPE S/ROBO
CALIFICADO CAUSA N° 5/04», R. 1749, L.XLI**

a. Antecedentes 161

b. Cómputo de pena. Oportunidad para practicarlo. Firmeza. Cosa juzgada 162

c. Disidencia. Introducción tardía de la cuestión federal 162

d. Resolución 162

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**LA COSA JUZGADA Y EL CÓMPUTO DE LA PENA EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CSJN.
ALGUNAS CUESTIONES A PARTIR DEL FALLO «ROSALES, ROBERTO FELIPE»**

por LEONARDO G. FILIPPINI

§ 1. La cosa juzgada y el cómputo de la pena 163

§ 2. EL caso «Rosales» 164

§ 3. La «reflexión tardía» 164

§ 4. Después de «Rosales» 166

§ 5. ¿Qué dice «Rosales» entonces y qué podría decir? 169

§ 6. Cómputo y facultades del tribunal de ejecución 170

§ 7. Otras previsiones en el cómputo 172

§ 8. La propuesta 173

FALLO VI

**PRISIÓN PREVENTIVA Y CUMPLIMIENTO DE PENA
EN CAUSAS PARALELAS**

A — SUMARIO

**CSJN, 3/9/20, «GREPPI, NÉSTOR OMAR S/LEGAJO DE PRÓRROGA
DE PRISIÓN PREVENTIVA», FBB 31000615/2010/48/1/1/RH42**

a. Antecedentes 177

b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Doctrina de la arbitrariedad	178
c. Fundamentación de sentencias. Riesgos procesales. Cumplimiento de condena firme dictada en otro caso. Prisión domiciliaria. Ejercicio de las facultades del Ministerio Público Fiscal	178
d. Resolución	179

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**EL CASO «GREPPI». EL PRINCIPIO DE (NO) EXCEPCIONALIDAD
Y EL ENCARCELAMIENTO PREVENTIVO POR LAS DUDAS**

por NATALIA SERGI

§ 1. Introducción	179
§ 2. El fallo	187
a) La privación de la libertad por las dudas	188
b) El cómputo del plazo respecto de diferentes hechos y procesos	191

FALLO VII

**VIOLENCIA DE GÉNERO, ACCESO A LA JUSTICIA
Y DERECHO A CONSTITUIRSE EN PARTE
QUERELLANTE**

A — SUMARIO

**CSJN, 27/2/20, «CALLEJAS, CLAUDIA Y OTRA S/VIOLACIÓN DE SECRETOS»,
CSJ 3171/2015/RH1, CSJN-FALLOS, 343:103.**

a. Antecedentes	203
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Sentencia equiparable a definitiva	205
c. Rechazo de constitución como parte querellante. Archivo de las actuaciones. Injustificado rigor formal. Violencia de género. Acceso a la justicia. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Obligación estatal de debida diligencia	205
d. Resolución	207

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**LA PARTICIPACIÓN DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
EN EL PROCESO PENAL. EL CASO «CALLEJAS»**

por FLORENCIA G. PLAZAS

§ 1. Introducción	207
§ 2. Antecedentes	208
— Trámite de la causa en la justicia provincial tucumana	209
§ 3. El fallo de la CSJN	211
a) Admisibilidad del recurso extraordinario federal	211
b) El acceso a la justicia y a la tutela judicial efectiva en casos de violencia de género	212

§ 4. Análisis del fallo 214

 a) Acceso a la justicia de las víctimas 214

 1. El derecho de las víctimas a ser querellantes en la jurisprudencia de la CSJN _ 215

 2. La víctima en el Código Procesal Penal Federal 218

 3. Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos ¿Un camino hacia la igualdad de derechos de las víctimas en todas las jurisdicciones? _ 219

 4. El plenario «Zichy Thyssen» 221

 b) Víctimas de violencia de género. El deber estatal de debida diligencia 222

 — Alcances del deber de diligencia en el derecho internacional de los derechos humanos 224

 c) Violencia institucional, obstétrica y contra la libertad reproductiva 227

§ 5. Conclusiones 229

FALLO VIII

COMPETENCIA Y DELITOS AMBIENTALES

A — SUMARIO

CSJN, 17/12/19, «CORALLO, SALVADOR - ADHEPAR
Y OTROS S/INCIDENTE DE INCOMPETENCIA»,
COMPETENCIA FSM 43858/2015/3/CS1

a. Antecedentes 233

b. Competencia. Declaración de incompetencia. Requisitos. Adecuada investigación. Individualización de los hechos. Calificación jurídica 234

c. Delitos ambientales. Conexión clandestina para el desecho de residuos. Afectación interjurisdiccional. Valoración de la prueba. Competencia federal 234

d. Conexión con otros delitos federales. Ley de estupefacientes. Adulteración de combustible 235

e. Resolución 237

B — ANÁLISIS DEL FALLO

CONTAMINACIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS POR RESIDUOS
PELIGROSOS: UNA COMPETENCIA FEDERAL

por DANIELA BERTONE

§ 1. Introducción 237

§ 2. Estándares anteriores sentados por la Corte Suprema 239

§ 3. Los argumentos de la Corte Suprema: interjurisdiccionalidad, criminalidad organizada y fragmentación de la investigación 243

 a) Análisis probatorio 244

 b) Múltiples hipótesis delictivas 246

 c) Investigación fragmentada 247

§ 4. Conclusión 248

FALLO IX

**SINDICALIZACIÓN DEL SERVICIO PENITENCIARIO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

A — SUMARIO

**CSJN, 13/8/20, «REARTE, ADRIANA SANDRA Y OTRO C. SUPERIOR GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - RECURSO DE APELACIÓN S/AMPARO»,
CSJ 808/2012 (48-R) /CS1**

a. Antecedentes	253
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Cuestión federal. Validez constitucional de una ley provincial. Doctrina de la arbitrariedad	254
c. Sindicalización del Servicio Penitenciario. Analogía con la sindicalización de la policía. Fuerzas de seguridad estatales. Derecho a agremiarse	255
d. Disidencia: art. 14 bis de la Constitución Nacional. Modelo de organización sindical. Derecho a la sindicalización de las fuerzas de seguridad. Reglamentación. Inconstitucionalidad de la ley provincial que la prohíbe	257
e. Resolución	260

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**SINDICALIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS PENITENCIARIOS:
UN ANÁLISIS DEL FALLO DE LA CSJN DE 2020**

por MARIELA PUGA y LUCAS CARRANZA BERTARELLI

§ 1. Introducción	260
§ 2. Primera parte: Análisis jurídico del caso «Rearte»	262
a) Los empleados penitenciarios como trabajadores jurídicamente diferentes a los policías a los efectos del derecho a la organización sindical	263
1. El derecho humano a la organización sindical en el sistema internacional de derechos humanos, y su jerarquía en el derecho argentino	264
2. Las reglas de interpretación y de control de aplicación del Convenio n° 87 de la OIT	265
3. La «jurisprudencia» del Comité de Libertad Sindical de la OIT	268
4. Informe Anual de Conferencia Internacional del Trabajo, 101ª reunión, 2012	271
b) El fallido intento de «matar dos pájaros de un solo tiro»: Razones adicionales para no aplicar el precedente de «los policías» al caso de los penitenciarios	274
c) Abriendo la caja de Pandora: Los peligros de la potestad provincial	276
§ 3. Segunda parte: Los policías y penitenciarios cordobeses son tan diferentes como el agua y el aceite	278
a) Aclaraciones previas	279
b) Dos regímenes sustantivamente diferentes	280
§ 4. Tercera parte: El subtexto de la decisión	283
a) Cinco jueces, tres posiciones y la coincidencia en un federalismo preferente como equivalente a una teoría de la ilimitación en el liderazgo de la coacción	283

b) La proscripción de un paquete de derechos como ofrenda sacrificial	286
c) Subordinados, resistencias, y daño social	288
d) La oscuridad de las cárceles	291
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	295